



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

CONSTANCIA DE EJECUTORIA PARC-064

El suscrito Gestor Código T1 Grado 12 del Punto de Atención Regional Cali, para todos los efectos legales, hace constar que la **RESOLUCIÓN VSC 000308 DEL 17 DE ABRIL DE 2019, "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA RENUNCIA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. DDB-151"** proferida por el Vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad Minera de la Agencia Nacional de Minería dentro del Contrato de Concesión No. DDB-151, fue notificada personalmente el día 07 de mayo de 2019 y en la cual manifiesta que renuncia a los términos de ejecutoria, quedando así el acto administrativo ejecutoriado el día 08 de mayo de 2019, conforme los términos del numeral 4 del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Dada en Cali, a los cuatro (04) días del mes Julio de Dos Mil Diecinueve (2019).

GASTÓN IVÁN OSPINA MARÍN

Gestor T1 Grado T 12 Punto de Atención Regional Cali

Elaboró: Claudia Yamile Salas Diaz-Abogada Par-Cali
Revisó: Carolina Martan-Abogada Par-Cali
Expediente: DDB-151

